



---

**CRITICAS A GESTION DE GOBIERNO.**

**(del 14 al 22 de noviembre de 1991)**

---

**Síntesis:**

- El presidente tiene la obligación de oír a la oposición.
- Peligroso que las autoridades aplaudan o repudien los fallos judiciales.
- Supuesto accionar político del ministro Foxley.
- Derecha: "mano blanda". Izquierda: "represión".
- Funcionarios DC de Digeder cometerían excesos.

## 1. IMAGEN PRESIDENCIAL

### A. NO AUDIENCIA A RN

- **Senador RN Piñera:** "En una democracia, no sólo tiene el derecho sino que la obligación de oír los planteamientos de la oposición, particularmente cuando que se los quiere hacer es el principal partido opositor". (LE, 16/11/91)
- **Senador RN Otero:** "espero que el presidente de la república recapacite. Tengo una gran opinión personal de él, lo creo un hombre de bien. En un momento dado, las presiones, las tensiones que sufre justifican obnubilaciones pero en este momento le formulo un sincero llamado de carácter personal y humano para que reconsideré sus actitudes, que entienda que las críticas no están dirigidas a él como persona sino al Presidente de la República. Estamos en el derecho de hacerlo, y ojalá pudiéramos conversar y solucionar estos problemas" (LUN, 18/11/91)
- **Senador RN Diez:** "un presidente de la república con larga tradición democrática no puede pretender dictar la conducta o el lenguaje a la oposición. No puede negarse, por ninguna circunstancia, a recibir a la directiva de un partido importante...No es posible entenderse solo con los ministros...pues quien toma las decisiones definitivas de acuerdo..es el Primer Mandatario". (E, 18/11/91)

### B. PRESOS POLITICOS:

- **Presidente UDI Dittborn:** "tenemos que darnos por advertidos: el presidente Aylwin va a indultar a todos los 'presos políticos', sin excepciones. A todos, aun a aquellos que han participado en hechos de sangre, matando o mutilando a seres humanos. Así, el presidente terminará con los 'presos políticos en Chile, que según él no existen desde que fue a Brasil (?)'" (LUN, 16/11/91)
- **Pedro Vuskovic**, sobre afirmación presidencial de que en materia de derechos humanos se hará justicia dentro de lo posible": "De una tremenda ambigüedad. ¿Qué significa lo posible? ¿Lo que es aceptable para Pinochet?" (Apsi, nº 404, 18/11/91)

## C. REFORMAS CONSTITUCIONALES

- **Senador Fernández:** "innecesaria" e inoportuna"... "verdadera poda inorgánica a que se está sometiendo nuestro texto fundamental". (LN, LT, 15/11/91)
- **Editorial de El Mercurio:** "preocupa la ausencia de criterio técnico con que se ha abordado la cuestión institucional...El mero afán de cambiar instituciones probadamente beneficiosas por otras cuyos efectos son inciertos no es, por tanto, razonable, conveniente ni oportuno". (EM, 18/11/91)
- **Editorial de El Mercurio:** críticas Tribunal Constitucional "distan de ser novedosas". "No parece correcto asignar a un tribunal la responsabilidad por 'congelar' cierta institucionalidad"..."La oportunidad de las críticas, por último, es poco adecuada, puesto que al referido tribunal le corresponde ahora avocarse al estudio de la constitucionalidad del proyecto que autoriza el nombramiento de ministros de Corte de Apelaciones suplentes.". (EM, 17/11/91)

## D. FALLO CASO LETELIER:

- **Editorial de La Segunda:** "lo que resulta verdaderamente peligroso es que las autoridades de otros poderes del Estado aplaudan o repudien los fallos judiciales y, peor aún, si ellos tienen carácter provisional". (LS, 21/11/91)
- **Editorial de El País:** "ha llamado la atención como un poder del Estado aparece públicamente celebrando un fallo judicial dentro de un proceso que aún está en estado de sumario y al cual faltan aún etapas procesales". (EP, nº 41, 21/11/91)
- **Manuel Contreras, hijo:** "Me indigna que haya autoridades, como el presidente de la República, que poco menos se regocijan de esta confirmación de encargatorias de reo, cuando él mismo dice que es el presidente de todos los chilenos. Parece que es presidente de una sola parte no más". (LT, LUN, EM 20/11/91)

## E. AUDIENCIA A CARTONEROS

- La Asociación Nacional Gremial de Recuperadores de Papeles, Cartones y Excedentes Industriales, afirma en carta a Las Últimas Noticias que el 6 de junio envió petición de audiencia sin que hasta la fecha haya recibido respuesta. (LUN, 17/11/91)

**12 LAS ÚLTIMAS NOTICIAS 17 NOV 1991**

### **Piden hablar con S.E.**

Señor Director:

La Asociación Nacional Gremial de Recuperadores de Papeles, Cartones y Excedentes Industriales, personalidad jurídica 1810, viene en solicitar tenga usted la gentileza de publicar en Cartas al Director nuestro siguiente reclamo:

Con fecha 6/6/91 le hemos dirigido una carta al señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, solicitándole una entrevista para solucionar problemas urgentes relativos a nuestro gremio, sin que hayamos tenido respuesta alguna de ningún tipo.

Como se han agravado nuestras preocupaciones, muy especialmente con la importación de cartón extranjero, el no otorgamiento de patentes por parte de las municipalidades y la no derogación del Decreto 1.500 de la Intendencia Metropolitana, es que solicitamos a través de su prestigioso diario el que nos reciba el señor Presidente a la brevedad posible, evitando la cesantía de más de 1.500 familias agrupadas a este rubro sólo en la Región Metropolitana.

**P. Asoc. Grem. de Recup. de Papeles,  
Cart. y Exc. Ind.**

Marcelo Clement, presidente; Miguel Schurter, secretario; Maino Ulloa, tesorero; Carlos Guerrero, 1.er director; Jorge Plass, 2.o director; Alfonso Concha, 3.er director

## 2. CONDUCCION ECONOMICA

**Se cuestiona crecientemente la capacidad de liderazgo del jefe del equipo económico, enfatizando un supuesto accionar político en su gestión.**

- **Presidente de la Sofofa, Briones:** "este gobierno trata de que se olviden los éxitos económicos del gobierno anterior..Lo real es que hay una serie de acciones o de proposiciones --sobre todo en el Parlamento-- que aumentan los costos o hacen más difícil el crecimiento de las empresas". "¿Qué es crecer con equidad? Me gustaría saberlo. Yo creo que hay que crecer dándole trabajo a la gente". (EM, 17/11/91)
- **Estrategia** asegura que designación de Pablo Piñera fue "una negociación partidista". "Si existían esperanza de que la nominación del nuevo consejero del Banco Central se hiciera sobre la base de criterios profesionales y técnicos, lamentablemente el proceso se convirtió a poco andar en una negociación política más". (E, 18/11/91)
- **Presidente UDI Dittborn:** "La reciente visita que realizó a Arica el Ministro Foxley refleja la total falta de preocupación del Gobierno por esta zona del país, ya que primero, no ha traído ninguna propuesta como lo esperaba la población y segundo, porque ni siquiera, en Iquique ni en Arica, se ha reunido con los empresarios. No hay ninguna duda que el señor Ministro se encuentra mucho más en campaña presidencial, que cumpliendo su actual cargo que se le ha asignado". (LT, EM, 17/11/91)

### FOXLEY CRITICADO

La reciente visita del ministro de Hacienda a Arica provocó una fuerte reacción ciudadana. Ello, tanto por el tono, despectivo, según algunos ariqueños, hacia la ciudad y sus problemas, como también porque al terminar su intervención en la Universidad se retiró sin dejar tiempo para las múltiples preguntas de los asistentes.

pero, lo que más enojó a los ariqueños fue su total desconocimiento de la región, de sus problemas y de los intereses reales de la población. Todo ello, según los entendidos, dejó en precaria posición a los parlamentarios de la concertación y representantes de la región, ya que difícilmente podrán explicar los traspiés del ministro.

E.P. 21 NOV 1991



### 3. SEGURIDAD CIUDADANA

**Oposición de derecha acusa al gobierno de usar "mano blanda" y da "señales equívocas" sobre el tema. Oposición de izquierda de "represión".**

- **Dirigente UDI Larraín:** gobierno "no actúa con energía cuando debe controlar el orden público", (EM, LT, LUN, 15/11/91)
- **Presidente UDI Dittborn:** estamos "frente a un gobierno mediocre y débil ante la violencia. (LT, 17/11/91)
- **Senador RN Otero:** al gobierno "le dura poco la postura de pantalones porque automáticamente echa pie atrás en otras cosas. A los familiares de los presos políticos pudo colocarlos en jaque oportunamente cuando se tomaban las cárceles, pero no les hizo nada. Hoy le dicen abiertamente al presidente de la república, mire vamos a salir a protestar y hacer lo que nos de la gana ¿Lea las declaraciones!..Y ¿qué pasa? El intendente se pone a pensar si va a accionar en contra de ellos, dependiendo de los daños, olvidándose que este no sólo problema de los daños materiales sino de perjuicios morales a la convivencia". (LUN, 18/11/91)
- **El Siglo:** "Ante movilización popular, ¡represión como en dictadura!.... ¿Aprenderá La Moneda que la respuesta no puede ser la represión?" (ES, nº 102, 17/11/91)

#### \* DENUNCIA CONTRA CARABINEROS

Hoy relata vejaciones a detenidas en la Comisaría 38: "Ocho mujeres fueron obligadas a desnudarse en el recinto policial y, ante la negativa, las propias funcionarias les quitaron la ropa, provocando destrozos en las prendas de algunas. Funcionarios de civil que no se identificaron les pidieron sus datos ---que ya tenían los policías-- y los de sus padres. Incluso una de ellas fue esposada, fotografiada y llevada a una celda, desnuda". (Hoy, nº 748, 18/11/91), p.7)

## 4. GESTION DE GOBIERNO

**Las criticas apuntan a actuaciones de funcionarios democristianos, que cometerían excesos en el manejo de sus dependencias.**

### A. LA OPOSICION DE DERECHA

#### \* Criticas contra Digeder:

- **Alcalde UDI de Renca, Jorge Baraona:** Digeder Area Norte (dirigida por Miguel Salazar), está discriminando ostensiblemente sus recursos en favor de los organizaciones que actúan bajo el signo de la DC. Dijo que los recursos estatales los está canalizando a través de una Comisión de Deportes, cuyo presidente es el precandidato a concejal de la DC Pedro Tapia. (LT, 15/11/91)
- **Reportaje en Que Pasa:** "Máquina electoral. La dirección de la Digeder se transforma en blanco de críticas al ser señalada como un bastión exclusivo del PDC". "Iván Navarro...con aspiraciones de presentarse como candidato a senador por la IX región o la X, se ha rodeado de gente que ostenta, al igual que él, un cargo directivo en el PDC...Miguel Salazar...y Nelson Caba, coordinador de la VII...Su mujer, Sandra Papic, también del PDC y candidata a concejal por La Reina, está encargada en esa comuna del programa Digeder en tu población"...."Al menos en regiones están absolutamente atrasados en sus programas. Muchos de los coordinadores regionales reconocieron que la implementación para sus regiones les llegó recién el 17 de octubre. Teniendo en cuenta que los programas se mandan a la sede central de Digeder todos los 30 de noviembre, el retraso es de poco menos de un año". (QP, nº 1075, 18/11/91)

#### \* Contra acciones funcionarias

- **Ernesto Fontaine** critica actitud de un ministro que "a 180 por hora" se dirigía a Valparaíso. (EM, 21/11/91) (Se adjunta fotocopia).
- **Top Secret de La Segunda** sobre "extrañas solicitudes"en la Cancillería y la Subsecretaría de Telecomunicaciones. (LS, 20/11/91) Respuesta de subsecretario Pliscoff. (Se adjuntan fotocopias)

21 NOV 1991

27

Ernesto Fontaine

# A 180 por Hora

El miércoles 16 de octubre, a eso de las 14.45 horas, un poco antes de llegar a la plaza de peaje en el túnel Lo Prado me pasó "como zumba" un Hyundai Sonata 2.0, modelo 1990, cuatro puertas, color gris perla; no llevaba detector de radar y tenía una antena para teléfono celular. Inmediatamente "me le puse detrásito", pues iba algo atrasado a una reunión. Pagó su peaje, como lo exige la ley a todo chileno, siguiendo su camino hacia el túnel a la velocidad moderada de 120 km/h, la que sólo redujo cerca de la salida del mismo, pues lo obstruyó un camión que iba a la velocidad máxima legal de 65 dentro del túnel. Bajó la cuesta a unos 120 por hora, mostrando que no tenía mucha pericia al volante, pues utilizaba demasiado el freno al entrar y durante curvas que "cualquiera" puede tomar a una mayor velocidad.

Llegado al plano del valle de Curacaví, aumentó su velocidad a 140, y yo "pegadito atrás". Al acercarnos al control de Carabineros él no bajó ni un ápice su velocidad, pero yo no me atreví y bajé a los 50 que exige el rótulo. Tampoco redujo su velocidad en la estación de pesaje, por donde pasé a los reglamentarios 100 por hora. (Quizás el secreto para que a uno también lo crean "autoridad" es ¡pasar rajado por los controles!) Lo alcancé nuevamente dentro del túnel Zapata, pues lo

demoró un camión. A la salida aumentó a 140 su velocidad, pero la bajó a sólo 100 al pasar por la plaza de peaje de Zapata, donde nuevamente me alejé de él. En la recta de Casablanca lo seguí de cerca —a una distancia prudente, por supuesto— y llegó hasta lo que creo era el máximo de su auto: un pelito menos que 180 por hora. Por razones obvias, no quise ponerme a su lado o pasarlo, para así satisfacer mi curiosidad de saber quién era el chofer o quién viajaba a su lado y en el asiento de atrás.

Algunos kilómetros después de Lo Vásquez sentí que algo (¿alguien?) me decía: "Ernesto, no sigas arriesgando tu vida y la de los demás con esta carrera de locos. En verdad, no tienes tanto apuro". Así, bajé a mi velocidad normal de 100 a 115 por hora. Unos pocos minutos después, ya en las cercanías del lago Peñuelas, mi detector de radar anunció "amigos en el camino" y me dije: "¡Listo! A este fiato lo pillarón y, por tanto, sabré quién es al verlo detenido en el punto de control de Placilla, cuando le estén pasando el parte". Cuál fue mi sorpresa cuando en ese punto de control sólo había detenido autos que respondían al Censo de Origen y Destino que ese día tomó la Dirección de Vialidad, y que ni el humo se veía del Hyundai gris, patente DG-9709. ¡Habrá sido censado, como todos, o creyó también tener el dere-

cho a no detenerse para ello?

Como tengo buenos amigos y ex alumnos en todas partes, conseguí el nombre de la persona que aparece como dueña de ese automóvil. Me sorprendió conocer que no se trata del auto de un parlamentario, sino que el de una institución del Ejecutivo, cuyo jefe tiene rango ministerial y que él —o sus funcionarios— cree también tener fuero para delinquir, al igual que otros que sí tienen fuero dentro de las salas de sesiones del Congreso para decir falsedades que quedan en acta.

Si es éste el auto aceptado por el señor ministro —o es el escogido por él—, lo felicito por la austeridad de su selección. Ello contrasta con lo obrado por un corregidor suyo que, me dicen, ha elegido un Peugeot 605 SRi, a un costo de 13 millones de pesos. Otros han elegido el BMW 745i y Volvos 760, con precios de fábrica cercanos a 70 mil dólares, mientras que el jefe de un instituto dependiente del Ministerio de Salud eligió un Nissan Blue Bird "top of the line". ¡Qué diferencia con los Galant y Oldsmobile Cutlass (uno de los modelos más rascas de esa marca) que el Gobierno anterior compraba en lotes "grandes" —supongo que a un mejor precio que comprándolos individualmente— para su distribución democrática e igualitaria entre sus ministros!

## Extrañas solicitudes

Extrañeza — por decirlo de algún modo — ha provocado en importantes empresas el reparto de ciertas misivas, solicitando dinero.

En una de estas comunicaciones, en papel con membrete del Ministerio de Relaciones Exteriores, se expone el parto prematuro de una funcionaria de esa entidad —identificándola con su nombre y apellidos—, cuyo bebé está en incubadora.

La situación en sí es bastante sensible, no cabe duda, ni lo discutimos. Lo que sí es cuestionable es que se ventilen ese tipo de problemas en importantes empresas, algunas de las cuales corresponden a inversionistas extranjero.

Algo similar ocurre también con la subsecretaría de Telecomunicaciones, que en elegante papel con membrete y firma de su propio titular, Roberto Pliscoff, pide ayuda para celebrar la pascua de los funcionarios de su repartición...

Lo dicho en el caso anterior, bien vale también en esta última situación.

LS20 NOV 1991

## C A R T A S

### Solicitud de la Subsecretaría de Telecomunicaciones

Señor Director:

Debo protestar, en nombre propio y en el del personal de mi dependencia, por sacar de su contexto la invitación que bajo mi firma he efectuado a empresas del sector de telecomunicaciones a cooperar con las navidades de los hijos de estos servidores públicos.

En efecto, en la edición del 20 de noviembre de 1991, bajo el epígrafe "Top Secret", se menciona que "Extrañeza —por decirlo de algún modo— ha provocado en importantes empresas el reparto de ciertas misivas, solicitando dinero", señalando a continuación una situación que en tal sentido se habría producido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y agregando en el cuarto párrafo de la información "Algo similar ocurre también en la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que en elegante papel con membrete y firma de su propio titular, Roberto Pliscoff, pide ayuda para celebrar la pascua de los funcionarios de su repartición... Lo dicho en el caso anterior, bien vale también en esta última situación".

Protesto y expreso nuestra molestia, por las siguientes circunstancias:

1) Cuando se señala que "algo similar" a lo ya expresado ocurre en la Subsecretaría a mi cargo, se está indicando a la opinión pública que se está solicitando dinero para el fin expresado. Ello no es efectivo. Lo que se hizo fue solicitar a las empresas que compraran entradas para un Bingo que se realizará en este Ministerio, a beneficio de la Navidad de los hijos de sus funcionarios. Ello implica una contraprestación: las empresas o las personas que ellos designen para asistir a este Bingo, si es que deciden comprar las entradas, tienen derecho a obtener premios por este concepto, a cambio del precio de la entrada. Esto es bastante distinto a solicitar dinero, como se expresa en la información del vespertino de su dirección.

2) Expresar que se pide dinero en elegante papel es peyorativo para aquellos en nombre de quien se pide, y para el fin que se persigue: porque no es efectivo que se pida dinero, y porque hiere la dignidad de los beneficiados.

3) El subsecretario que suscribe ratifica la petición que ha hecho para la navidad de los hijos de los funcionarios de su dependencia, y se siente orgulloso y agradecido de la respuesta que ha obtenido de las empresas a esta petición.

Ruego a Ud. dar publicidad a esta aclaración en extenso de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Saluda a Ud.

Roberto Pliscoff Vásquez  
Subsecretario de Telecomunicaciones

*Nota de la redacción: A continuación transcribimos la circular que el subsecretario envió a las empresas, a la espera de que "manifiesten su altruismo hacia los funcionarios de esta subsecretaría", la que originó nuestro top de ayer, "Extrañas solicitudes".*

#### Subsecretaría de Telecomunicaciones

Roberto Pliscoff Vásquez, Subsecretario de Telecomunicaciones, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a nombre del personal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones a fin de solicitar el apoyo de su empresa, con el objeto de aunar esfuerzos en la celebración de la Navidad de los funcionarios de esta Subsecretaría.

Reconocido es el apoyo que la empresa ha brindado a diferentes actividades de este servicio y, en esta ocasión, esperamos que manifieste su altruismo hacia los funcionarios de esta Subsecretaría, para lo cual me permito adjuntar adhesiones para un Bingo cuya finalidad es reunir fondos para celebrar esta festividad familiar.

A nombre de los hijos del personal y el mío propio, agradezco su cooperación y atención a esta petición.

Santiago, Noviembre de 1991.

## B. LA OPOSICION DE IZQUIERDA

- **Punto Final:** "Si alguna virtud tuvieron las declaraciones del subsecretario del Interior, Belisario Velasco, sobre la posible expulsión de más de un centenar de coreanos, por permanencia ilegal en el país, fue provocar un debate sobre formas de racismo que se mantiene en Chile...Nada de felices han sido los desplantes del subsecretario... Contrastan brutalmente, además, con la delicada tolerancia que se tiene con los directivos de la Colonia Dignidad, a los cuales sí que debería haberseles aplicado hace mucho tiempo la Ley de Extranjería por su participación en violaciones a los derechos humanos". (PF, nº 252, 18/11/91)

## 5. EL PAIS.

**Sigue como ariete-pauteador de las críticas de los opositores.**

- **Titulares de esta semana:**

- \* Los chilenos ya no invierten en Chile. Desconfianza empresarial
- \* Caso Letelier: presiones sobre la Justicia
- \* Este es el gobierno de la contradicción
- \* Presos políticos: Patricio Aylwin cedió. La contradicción de Aylwin
- \* Acusación contra Ministro de Bienes Nacionales. (Se adjunta fotocopia)

**A**rbitrariad, persecución, injusticia. Estos son algunas de las expresiones que el empresario aricense, Juan Zavala Lira, emite a propósito de determinaciones que el ministro de Bienes Nacionales habría adoptado en su perjuicio, frente a lo cual ya recurrió a un recurso de protección, acogido por la Corte de Apelaciones de Arica, y ahora solicita de los parlamentarios una acusación constitucional en contra del secretario de Estado. Y todo esto por un cementerio privado para la ciudad nortina.

La historia comienza hace varios años. Juan Zavala Lira quiso dar algún aprovechamiento a los terrenos abandonados de Sica Sica, para lo cual asumió la tarea de habilitar esa superficie, realizando estudios técnicos completos, a fin de construir allí un nuevo cementerio para Arica.

#### NECESIDAD REAL

Todo ello, considerando que el cementerio municipal ya agotó su espacio físico, lo que ha corroborado el mismo director del Servicio de Salud de Arica, Dr. Salvador Urrutia, en declaraciones a la prensa.

Para eso, el empresario inició conversaciones con el Ministerio de Bienes Nacionales y luego de los estudios se acordó un precio: \$ 31.950.000, que serían pagados en un treinta por ciento al contado y el resto en 60 mensualidades. Esto fue oficializado el 16 de noviembre de 1986, estipulándose que el valor unitario del caso del suelo era de \$ 300 el m<sup>2</sup> y la superficie a enajenar por parte de esa Secretaría sería de 10,65 hectáreas.

Después de seguir con la tramitación correspondiente, el 19 de diciembre de 1989 se emitió por la Municipalidad de Arica la Resolución N° 31 en la que se daba la aprobación del proyecto.

#### INTERVIENE EL MINISTERIO

Los problemas comenzaron, sin embargo, al año siguiente. El 13 de julio de 1990 el ministro de Bienes Nacionales dicta un decreto, el 271, por medio del cual se cambia el valor del predio y se alteran las condiciones pactadas. Se fija un precio en UF que hoy sería de más de 41 millones y se establece el pago al contado.

Esto es notificado al interesado el 3 de septiembre siguiente por Decreto N° 63 del Ministerio de Bienes Nacionales, lo cual es rechazado por la Contraloría en



#### Acusaciones Contra Ministro de Bienes Nacionales:

## Cementerio de la Discordia

abril de 1991.

Mientras tanto, el empresario había seguido adelante con el proyecto y así en marzo de 1991 el director de Salud de Arica dio su aprobación final para el funcionamiento del cementerio 'Parque del Silencio', al cumplirse con todas las exigencias y tramitaciones, tanto sanitarias como también el pago de los aranceles correspondientes. Se abre así el registro de sepulturas y se habilita el recinto, previo pago de los impuestos correspondientes. La ciudad de Arica contaba con un nuevo cementerio y a él acuden los fallecidos a depositar los restos de sus difuntos.

Pero, según Zavala, el ministro de Bienes Nacionales, Luis Alvarado, no

quedó conforme con el rechazo de la Contraloría y comienza una serie de acciones destinadas a evitar el funcionamiento del camposanto. Entre ellos, llama la atención el Oficio Reservado N° 12 enviado por la oficina provincial de Bienes Nacionales en la que solicita al Director de Salud que ponga fin a la autorización de funcionamiento del cementerio, que ya estaba operando con entera normalidad.

Por fin, el ministro obtuvo la anulación de la venta y determinó el traspaso del cementerio a la Municipalidad.

Todo esto, según el afectado, empresario Juan Zavala, lo ha lesionado gravemente y debido a ello está gestorando una acusación constitucional en contra

del ministro Luis Alvarado.

#### LAS ACUSACIONES

En el recurso de protección presentado ante la Corte de Apelaciones de Arica en contra del Ministerio de Bienes Nacionales y el Servicio de Salud se entregan los siguientes argumentos:

El Dr. Salvador Urrutia, director de Salud, reconoció en La Estrella de Arica que "el cementerio se encontraba funcionando en buena forma y con los permisos sanitarios correspondientes, debió suspenderse su funcionamiento a solicitud de Bienes Nacionales y por el problema de dominio que allí existe". Según el recurso de protección, "quedó demostrado que por carecer Bienes Nacionales de Potestad Reglamentaria o facultades para decretar, sea la clausura, sea la suspensión temporal de funcionamiento, tuvo que recurrir al servicio de salud y valiéndose ilegalmente de las facultades del Director de Salud, consiguió la suspensión de la cual estamos recurriendo".

Otra acusación sería que habría terceros interesados. Sostiene el recurso que "consta un documento enviado por el representante de la sociedad anónima Cementerio Parque de Copiapó, dirigida al sr. ministro de Bienes Nacionales que dicha persona en la representación que comparece tiene sumo interés en postular, comprar o quedarse definitivamente con los terrenos del cementerio actual y con todo su alhajamiento, instalaciones y dispositivos que fueron de cargo del recurrente". Y esta carta sería de fecha 31 de mayo, antes que el Ministerio de Bienes Nacionales procediera a anular la venta hecha a Juan Zavala.

Finalmente también señala el recurso de protección que habría existido discriminación por parte del Ministerio de Bienes Nacionales con respecto al precio fijado al predio en disputa, toda vez que otros sitios de la localidad fueron vendidos a industrias de secados de algas por valores sustancialmente inferiores y con facilidades de pago.

La gran pregunta es ¿por qué el Ministerio de Bienes Nacionales aparece actuando de esta manera frente al caso Cementerio Parque del Silencio de Arica? mientras, la opinión pública de Arica toma parte de una polémica que se agudiza por la prensa local y el empresario Juan Zavala prepara su artillería para obtener una acusación constitucional en contra del ministro Luis Alvarado.

**DOCUMENTOS HISTÓRICOS**

**POR CHILE TODO**

"Recuerdos de un Gobernante que hizo renacer de sus cenizas esta tierra nuestra".

PIDALOS A VIDEO TESTIMONIO: FONO 2748948

**Taller de Muebles Oficina Hogar (Diseños Varios)**

**ECOARTE**

Fono: 2266070

**BRAVO - IRARRAZAVAL COMPUTACION**

Computadores - Impresoras  
Fax - Software

Precios y Atención Personalizada

PROVEN - DTK - ACER  
SAMSUNG - QPRO  
WORDSTAR - OYSTER

José Dgo. Cañas 3002 - Núñez  
Fono-fax: 2231408